



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)**

Girardot, doce (12) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Sucesorio
Interesados	Sandra Patricia Montoya y otros
Causante	José Mario Montoya Sánchez (q.e.p.d.)
Radicado	No. 25 307 3184 001 <b>2022-00250-00</b>
Providencia	Auto sustanciación #335
Decisión	Reprograma fecha y renuncia de poder

De acuerdo a la solicitud de aplazamiento de la AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALUOS, señalada para el doce (12) de mayo de 2023, presentada por el interesado MARIO ALEJANDRO MONTOYA COCUY, y en virtud de que se presenta renuncia de poder, se hace necesario reprogramarla, **para el día cuatro (04) de agosto de 2023, a la hora de las nueve de la mañana (9:00 am)** con el fin de que el interesado tenga un nuevo apoderado judicial que represente sus intereses, audiencia que se llevará a cabo por medio virtual con la aplicación LIFE SIZE, en atención al direccionamiento del Consejo Superior de la Judicatura frente la prestación del servicio de la administración de justicia.

Con ello y teniendo en cuenta que el apoderado judicial del interesado MARIO ALEJANDRO MONTOYA COCOY, doctor DAVID JONATHAN SARCHI ROSERO presentó renuncia al poder conferido que le fuera concedido, atendiendo lo establecido por el inciso 4 del artículo 76 del Código General del Proceso, se acepta la misma en los términos del referido artículo.

**Notifíquese,**

  
DIANA GICELA REYES CASTRO

**Juez**